



JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DE COMITÉ.
LPLCC 20/2023 "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE"

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 17 de agosto del 2023 dos mil veintitrés, en la sala de juntas de Subdirección General Administrativa, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC 20/2023 "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE", ante la presencia del Lic. Roberto Alejandro Valladares.- Director de Recursos Materiales y Representante de la Unidad Centralizada de Compras, M. en D. Francisco Alonso Moreno Muñoz.- Jefe del Departamento de Acuerdos y Asuntos Jurídicos, L.C.P. José Manuel Castellanos Bustos.- Director de Servicios Generales, sin contar con la presencia de ningún licitante:

EFFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.:

1.- Anexo 3 Propuesta Económica.

Con la finalidad de elaborar correctamente nuestra propuesta económica, nos puede aclarar la convocante si dentro del importe de \$1,700,00.00 ya debe incluir cargo administrativo e IVA del mismo?

R. Es correcto, ya debe incluir todos los impuestos, ya que es el presupuesto máximo que podrá ejercerse.

2.- Anexo 9

Debido a que la opinión de cumplimiento en materia de seguridad social se emite solo por 24 horas hábiles, solicitamos amablemente a la convocante que nos permita presentar la opinión de cumplimiento con cuando menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de apertura ya que las propuestas las elaboramos con el mismo tiempo de anticipación.

Favor de pronunciarse al respecto.

R. La vigencia de la opinión de cumplimiento en materia de Seguridad Social, deberá ser con fecha de expedición dentro del periodo comprendido a partir de la publicación de las "BASES" hasta el día del acto de "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS", conforme al numeral 26 de las bases que rigen la presente licitación.

3.- Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar nuestras propuestas técnicas y económicas por medio de mensajería.

R. No se permite presentar propuestas por medio de mensajería, ya que el proceso es de manera presencial, conforme al numeral 1 de las bases que rigen la presente licitación.



**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DE COMITÉ.
LPLCC 20/2023 "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE"**

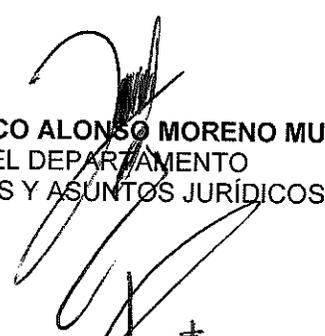
4.- Solicitamos amablemente a la convocante nos pueda mandar las bases en Word al siguiente correo electrónico jaquelin.ochoa@fleetcor.com

R. Se le enviarán el día de hoy las bases solicitadas al correo proporcionado.

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS.



M. EN D. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURÍDICOS



L.C.P. JOSÉ MANUEL CASTELLANOS BUSTOS.
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES